

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR	Fecha:	14/04/2016
		Trimestre Reportado:	Primero
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Ejercicio:	2016

OBJETIVO GENERAL:	Seguimiento al uso del recurso del Propprograma Presupuestario U006
-------------------	---

IRREDUCTIBLE 2016	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ANUAL ASIGNADO	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2016				MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
				PRIMER	SEGUNDO	TERCER	CUARTO		
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000	0.00%	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
% por Trimestre				0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Gastos de Operación	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulos 2000 y 3000	100.00%	11,796,939.00	1,261,620.59	0.00	0.00	0.00	1,261,620.59	10,535,318.41
% por Trimestre				10.69%	0.00%	0.00%	0.00%	10.69%	89.31%
TOTAL		100.00%	\$11,796,939.00	\$1,261,620.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,261,620.59	

Observaciones:

L.C.E ROSARIO HERNÁNDEZ LÓPEZ
JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C.E ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.P JUAN IGNACIO GARCIA MORENO
AUDITORIA INTERNA

DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS.
LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL **APARTADO DE OBSERVACIONES** SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA.
LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF 2016, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.